



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 23/2019, En Montevideo, a los once días del mes de diciembre de 2019, se reúne en forma electrónica el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Javier Brum, Arturo Martí, Erna Frins, Nicolás Wschebor y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: Acta No. CC 22/2019 del 27 de noviembre de 2019.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: reunión del 13 de noviembre de 2019.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

3.1.- Presupuesto 2020.

Comisión Directiva solicitó a las Áreas el envío de la distribución presupuestal del Área para 2020.

Proyecto Resolución: Aprobar la siguiente Distribución Presupuestal para 2020 y comunicar a la Dirección.

Presupuesto 2020 previsto	6.943.700	100
Distribución presupuesto 2020	\$	%
Asignado a los grupos de investigación	800.000	11,5 2
Contribución del Área Convenio LIA CNRS IFUP	100.000	1,44
Apoyo para compra de equipos de los grupos	900.000	12,9 6
Sueldos		
Sueldos secretarías	1.241.713	17,8 8
Convenio con FING compensación técnico mecánico	660.167	9,51
Sueldos técnicos electrónicos y técnicos mecánicos	2.354.465	33,9 1
LIBROS Y REVISTAS		
Libros cursos de posgrado	30.000	0,43
REVISTAS/ Membresías y revistas asociadas	85.000	1,22
APOYO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
Olimpiadas de Física y de Astronomía	120.000	1,73
Lindau 2020 (sujeto a aceptación)	52.500	0,76
IUPAP año 1 (aprobado 550 euros por 3 años)	22.800	0,33
llamado de "apoyo a la inserción al posgrado" 2019 (resta enero)	66.142	0,95
Otras actividades	200.000	2,88
Imprevistos	200.000	2,88
FUNCIONAMIENTO		
insumos fotocopiadoras Institutos	20.000	0,29
Insumos Talleres Mecánicos y Electrónicos	76.800	1,11
Gastos casilla Miami	14.000	0,20
previsto presupuesto 2020	6.943.587	100

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Reunión con la Comisión de Posgrado.

Se toma nota que se ha invitado en diferentes oportunidades a los integrantes de la Comisión de Posgrado a concurrir a una reunión con el Consejo Científico y no se ha podido tener esa reunión.

UNANIMIDAD 6/6

4.2. _ Tribunal defensa de tesis Juan Diego Young Eguren.

"Coherencia, Entrelazamiento y Discordia: Correlaciones cuánticas en sistemas bipartitos"

Fecha defensa: Primer quincena febrero.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP 14/2019 propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de Juan Diego Young con los siguientes Investigadores: Raúl Donangelo, Alejandro Romanelli (Presidente), Horacio Failache, Julio Fernández y Adriana Auyuanet (Orientador) Suplente: Daniel Ariosa.

Resolución: a) De acuerdo a la resolución de la Comisión de Posgrado integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de Juan Diego Young con los siguientes Investigadores: Raúl Donangelo, Alejandro Romanelli (Presidente), Horacio Failache, Julio Fernández y Adriana Auyuanet (Orientador). Suplente: Daniel Ariosa.

b) Elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

4.3._ Finalización de estudios de Doctorado de la estudiante Carolina Rabín Lema.

Defendió su tesis el 18 de noviembre. La Comisión de Posgrado en su Acta CP 14/2019 comunica al Consejo Científico del Área que la estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título

Resolución: a) La estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

b) Elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

4.4._ Finalización de estudios de Maestría del estudiante Enzo Spera Anzalone.

Defendió su tesis el 6 de diciembre. La Comisión de Posgrado en su Acta CP 14/2019 comunica al Consejo Científico del Área que el estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título

Resolución: El estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

b) Elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

4.5_ Finalización de estudios de Maestría del estudiante Henry Ortega Spina.

Defendió su tesis el 9 de diciembre. La Comisión de Posgrado en su Acta CP 14/2019 comunica al Consejo Científico del Área que el estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título

Resolución: El estudiante ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

b) Elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

4.6.- Solicitud de Ingreso al Doctorado Enzo Spera Anzalone.

Según resolución 4.3 del Acta CC15/2019 del 29 de agosto de 2019 se aceptó a sugerencia de la Comisión de Posgrado la admisión condicional de Enzo Spera Anzalone como estudiante de Doctorado en Física sujeta a la defensa de su tesis de Maestría. Orientador: Dr. Ricardo Marotti y CoOrientador: Dr. Javier Pereyra

El estudiante defendió exitosamente su tesis de Maestría el 6 de diciembre.

Resolución: a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión de Enzo Spera Anzalone como estudiante de Doctorado en Física. Orientador: Dr. Ricardo Marotti y CoOrientador: Dr. Javier Pereyra

b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Gonzalo Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc